

Jornada Institucional III

2 de mayo de 2023

EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia.





Índice	1
Presentación	2
Claves para la construcción curricular	3
Perspectivas de la enseñanza de los módulos	4
SALUD	4
COMUNICACIÓN	6
AMBIENTE	7
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9
DIVERSIDAD Y DESIGUALDAD	10
INTERCULTURALIDAD	12
ECONOMÍA SOCIAL	13
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	14
La organización curricular de la EPJA	15
Estructura del Nivel Primario	16
Estructura del Nivel Secundario	17
Aportes para el desarrollo de la actividad de este encuentro	18
AGENDA DE TRABAJO	29
Actividad	29

Presentación

Durante las jornadas del 23 y 24 de febrero realizamos el abordaje del [Primer Documento Marco de Referencia](#) para avanzar en las acciones previstas en el **“Plan Provincial de Debate y Construcción Curricular”** - [Resolución N° 962/23 MECCyT](#)-. 

En dicho documento hicimos un repaso por las acciones desarrolladas durante 2022, los principios fundamentales que configuran la modalidad Educación de Jóvenes y Adultos y las características particulares del sujeto estudiante adulto.

Además, analizamos las conceptualizaciones que definen al currículum y las decisiones que, como provincia, hemos tomado en torno a una construcción curricular participativa y democrática.

Recuperamos:

El currículum es un documento público, vinculado con los procesos de selección, organización, distribución, transmisión y evaluación de conocimientos legitimados socialmente. La norma curricular interviene las prácticas de enseñanza, ubicándose así en un terreno político y técnico. En tal sentido, debe establecer orientaciones explícitas que consideren el contexto social e institucional existente, formuladas en un lenguaje curricular claro, para garantizar su desarrollo en la práctica y facilitar una acción deliberativa sobre la base de significados compartidos (Feldman y Palamidessi, 1994).

*Dada la diversidad de destinatarias/os, el diseño curricular no debe proponerse como un texto académico, sino como un **instrumento que oriente la acción**. Al tratarse de un texto normativo, debe expresar con claridad el grado de prescripción que determina para cada uno de sus*

componentes. Es necesario asegurar la consistencia y coherencia del texto, más allá de los distintos responsables de la escritura.

Claves para la construcción curricular

A la luz de las definiciones contenidas en los Marcos de Referencia Federales de la modalidad (Res. CFE 118/10 y 254/15), resulta oportuno y necesario señalar los siguientes irrenunciables a tener presentes en cada una de las instancias de la construcción curricular:

- El enfoque del aprendizaje basado en el **desarrollo de capacidades** que implica relacionar los saberes y conocimientos con situaciones de la vida cotidiana y con las prácticas sociales transformadoras de la realidad; esto es, proyectar el conocimiento en acciones, movilizar los saberes para aplicarlos a situaciones de la vida cotidiana y llevar adelante proyectos. Es decir, resignificar el conocimiento escolar a partir de Situaciones Problemáticas Reales y Proyectos de Acción para desarrollar capacidades.
- Las capacidades, a su vez, se relacionan y articulan con los tres **Ejes Básicos** definidos en la Res. CFE 118/10: a) Las interacciones humanas en contextos diversos, b) Educación y Trabajo, y c) La educación como fortalecimiento de la ciudadanía.
- La organización del currículum en una **estructura modular**, basada en criterios de flexibilidad de tiempos y espacios, que reconozcan la realidad de cada estudiante. El módulo articula saberes provenientes de diferentes disciplinas que aportan desde su especificidad al abordaje y desarrollo de una temática común (Salud y Ambiente, Ciudadanía, etc.).
- El desarrollo de los módulos se organiza en torno a **situaciones problemáticas** definidas institucionalmente en función del contexto,

con la participación activa de todos los sujetos involucrados en el acto educativo y **a partir de la perspectiva de enseñanza establecida curricularmente para cada módulo**, que describimos a continuación.

Podés acceder a la Res. del CFE N° 254/15, escaneando el código QR:		Podés acceder a la Res. del CFE N° 118/10, escaneando el código QR:	
---	---	---	---

Perspectivas de la enseñanza de los módulos

SALUD

Desde una perspectiva antropológica, la salud y la educación son pilares fundamentales de una sociedad. La salud abarca la problemática de la preservación y la formación de los miembros de una comunidad.

Conservar y proteger la vida de las personas, así como facilitar las mejores condiciones para el desarrollo de sus integrantes, son algunas de sus finalidades permanentes.

Si bien la salud es un derecho y está reconocido en numerosas convenciones, acuerdos y compromisos internacionales en el marco de los derechos humanos, la desigualdad, la pobreza, la explotación, la violencia e injusticia que aún persisten a nivel mundial, niegan la posibilidad de una vida saludable. Para combatir la crisis mundial de salud se necesita

emprender acciones a todos los niveles: individual, comunitario, regional, nacional y mundial.

Uno de los desafíos que se nos presenta en el ámbito educativo es el de las acciones de prevención con un **enfoque integral** que promueva la salud reconociendo **su carácter histórico y social**. Se entiende a la prevención como “**una construcción permanente de espacios más saludables**, de apertura de alternativas y no como una mera transmisión de prescripciones” (TOUZÉ, Graciela; 2010:14).

5

La salud como bien social, con eje en la acción colectiva de una comunidad y en beneficio de ella, debe incluir los saberes de la población y así generar protagonismo por parte de todos los actores sociales.

Las escuelas de jóvenes y adultos se configuran como una puerta de entrada para instalar la preocupación por el **cuidado de la salud como un derecho social y personal**, problematizando las situaciones de vulneración de derechos, debatiendo y construyendo diferentes posibilidades para solucionar o mejorar la salud integral. Uno de los desafíos, desde la EPJA, es desnaturalizar la inequidad en el acceso a las determinantes sociales de la salud.

En la resignificación de saberes circulan las necesidades de espacios de intercambio para visibilizar, compartir y ser escuchados en las distintas situaciones contextuales que atraviesan.

El enfoque integral que promueve la salud de todas/os permite situarse desde un **modelo multidimensional** que incluye a los sujetos y sus contextos, haciendo visibles las diferencias y a la vez interactuando constructivamente con ellas, creando espacios de participación, reflexión y la promoción de experiencias grupales.

COMUNICACIÓN

La comunicación como proceso de interacción humana con un **enfoque multidimensional** abordará desde su complejidad un **papel fundante en la constitución de la identidad personal y colectiva**, y su incidencia en las subjetividades de los medios masivos como constructores de información y de opinión y a las posibilidades de trabajar esta temática en la EPJA.

La comunicación constituye un proceso básico para constituirse como persona y como sujeto social; no se da en soledad y siempre se inscribe en un contexto determinado en el cual **el sujeto se sitúa en un espacio social y en un tiempo histórico**. El intercambio comunicacional es esencial en la constitución de sí mismo y en la interacción social.

Desde este punto de vista resulta importante que cada sujeto se encuentre con su propia palabra como un elemento sustancial en su posibilidad de reconocerse y comunicarse. Sentirse habilitado para expresar su propio discurso y para interpretar y otorgar significación a los que recibe.

Como sostiene José Pablo Feinmann (2008) hay una colonización y aturdimiento de las conciencias anulando toda actitud crítica. No resulta fácil forcejear con este poder que impone agenda a los gobiernos, crea relatos, instala necesidades e intenciones, hace ver lo que quiere que se vea, oculta lo que le conviene, presenta opiniones como verdades.

Por todo ello resulta insoslayable trabajar esta problemática con los/as estudiantes de la EPJA. En primer lugar, hacer de los espacios formativos lugares donde cada una de las personas jóvenes y adultas pueda encontrarse con su palabra, pueda construir su autoestima personal y grupal de modo de sentirse **sujeto activo** convalidado para la expresión de su propio discurso en el cual puede reconocerse. Para eso, ese discurso propio debe involucrar la expresión de la totalidad de la persona, sus sentimientos, emociones, angustias, temores, y la corporeidad, entendiendo

que el cuerpo es un vehículo esencial de la comunicación consigo mismo y con los demás.

En este sentido, se torna necesario fomentar la participación que lo lleve a elegir qué leer o qué escuchar. **Debatir la democratización que significa la multiplicidad de fuentes comunicacionales, la valoración de lo local con voz propia y compartida,** la comunicación participativa con mecanismos reales de retroalimentación que den cuenta de la organización y composición de la complejidad social, de sus deseos, necesidades y propuestas.

7

AMBIENTE

El ser humano forma parte del ambiente, entendiendo por ambiente un conjunto de factores múltiples y diversos, relacionados no sólo con el **medio físico** sino también **con el entorno biológico y con el entorno humano y sociocultural**; es decir, los individuos con su forma de ser y de actuar y con todas sus creaciones.

Las condiciones ambientales son producto de la acción de múltiples factores que ejercen modificaciones y transformaciones sobre el ambiente. El ambiente, en su globalidad, está en un proceso de cambio permanente.

Una de las características más particulares de la región latinoamericana es el contraste entre las potencialidades que ofrece **el ambiente como eje fundamental del desarrollo** y el deterioro de la calidad de vida producto de los problemas ambientales, derivados de los procesos y formas de intervención humana. Se presenta, entonces, una **dicotomía entre los graves problemas ambientales y las oportunidades que representa la riqueza en biodiversidad.**

Entre los problemas más significativos podemos mencionar: pérdida de biodiversidad, deforestación, pérdida de suelos fértiles y desertificación, deterioro de las costas, contaminación del agua, manejo de residuos sólidos, cambio climático, deterioro ambiental, destrucción de bosques nativos para la siembra de soja, basurales a cielo abierto, entre otros.

Los problemas ambientales son fenómenos complejos que no se circunscriben solo a lo ecológico en su concepto tradicional, sino que atraviesan las esferas políticas, ideológicas, económicas, culturales y sociales. Por lo tanto, hablar de un problema ambiental es también hablar de un problema social y afirmar la complejidad y el entramado que plantean **su análisis y resolución si se utiliza un enfoque integral.**

Desde esta perspectiva es necesario distinguir a los Pueblos Originarios, quiénes tienen una **cosmovisión** diferente respecto de la naturaleza y el ambiente, que es de integralidad y no de supremacía, por lo cual el cuidado y la protección de los mismos tienen la misma importancia que el cuidado del propio cuerpo.

Para los Pueblos Originarios los seres humanos son hijos de la Tierra, que es sagrada, por eso afirman que no son sus dueños, sino parte de ella, que no la quieren para explotarla sino para convivir con ella, para trabajar cuidando la naturaleza con un desarrollo equilibrado, buscando el bienestar común de la humanidad. Incorporar el legado de los primeros habitantes de nuestro territorio, es el modo de concebir al suelo como un espacio religioso, **un lugar de esperanza e identidad, la base y el sustrato de nuestra cultura.**

El desafío tiene dos características: una, tomar conciencia de que el daño que se hace al planeta puede tener efectos globales e incluso permanentes; otra, darse cuenta de que el único modo de comprender la naturaleza es saberse parte de un complejo sistema que no funciona según las sencillas reglas de causa y efecto.

Sostenibilidad y cuidado deben ser asumidos conjuntamente para impedir que la crisis se transforme en tragedia y para dar eficacia a las prácticas que buscan fundar un nuevo **paradigma de convivencia “Ser humano - Vida – Tierra”**, como un todo integrado e interdependiente.

Desde la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos podemos reconocer que los problemas ambientales no son ideológicamente neutrales ni ajenos a intereses políticos y económicos, tampoco son problemas de la naturaleza, sino de las sociedades en su relación con ella.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Desde el surgimiento de la sociedad industrial la **inserción de lo tecnológico en lo cotidiano** ha sido tan importante que resulta difícil encontrar entre los objetos y prácticas sociales actuales algo que no esté teñido por su presencia. Los motores, el agua de red, los transportes, los aparatos de telecomunicaciones, el gas envasado, las lamparitas eléctricas, los plásticos, la televisión digital o analógica, las computadoras, el diagnóstico por imágenes, entre otros, son una pequeña muestra del impacto de esta producción.

Si bien estos productos se han desarrollado en menos de un siglo, su presencia resulta tan habitual en la actualidad que las construcciones teóricas que las sustentan pasan desapercibidas para el conjunto de la población. De este modo su uso se naturaliza y se vuelve histórico en lugar de entenderse como construcciones socialmente situadas que responden a problemas e intereses de determinados grupos en un momento dado.

A través de **la globalización del uso de ciertas tecnologías se estandarizan los niveles de desarrollo** de pueblos, culturas y sociedades de acuerdo a normas internacionales en las que, el acceso y el uso de la

tecnología en sus diversas manifestaciones se toma como indicador de su capacidad como sociedad.

Acceder al uso de las tecnologías de uso corriente en las sociedades desarrolladas puede significar un grado diferencial de acceso a la salud, el trabajo, la educación, sumando oportunidades y generando igualdad. Desde este punto de vista, el achicamiento de la brecha tecnológica es un imperativo de la formación de personas jóvenes y adultos.

10

Se busca que, desde la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que las personas construyan, una visión crítica del quehacer de la ciencia, de sus principales desarrollos, y de sus **aplicaciones tecnológicas de manera integrada** con otros campos de conocimiento que permitan comprender problemáticas de carácter ambiental, tecnológico o social.

Esto implica ampliar los horizontes de la cultura científica de los/las estudiantes para que puedan construir estrategias de pensamiento y acción que les permitan operar sobre la realidad para conocerla y transformarla. La visión de la ciencia incluye el marco histórico, las actitudes y los valores, es decir toda la **dimensión social y cultural de la práctica científica**.

DIVERSIDAD Y DESIGUALDAD

La complejidad de la diversidad sociocultural requiere **poner en diálogo el conocimiento académico con los saberes y representaciones construidas** por los/las estudiantes a partir de su cultura, su situación social, su historia personal y su experiencia vital.

En Argentina la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos creada en 1975 y el Instituto Nacional contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación (INADI) acompañan este proceso sobre la premisa de que la igualdad de oportunidades no es solo un punto de partida sino también lo es de llegada.

Con el paso del tiempo los diversos colectivos sociales, han profundizado sus luchas y han encontrado un terreno más propicio para lograr sus reivindicaciones.

Emergen en la escena otras subjetividades antes invisibilizadas, y sus demandas son tan diversas como diversas son las subjetividades y adoptan características propias de cada región, momento histórico y contexto.

11

La situación de los pueblos originarios constituye un tema central en la problemática de la diversidad cultural en nuestro país. El reconocimiento y valorización de las culturas originarias interpela a la sociedad, a sus instituciones y en particular a las educativas que aún conservan rasgos de la impronta civilizadora de su mandato fundacional.

Las condiciones materiales adversas constituyen el principal factor de desigualdad. La pobreza estructural que padecen los sectores marginados del sistema de producción y distribución de los recursos, condiciona el acceso a las oportunidades que producen movilidad social.

Para este sector lo que aparece como igualdad formal de oportunidades se verifica como una desigualdad real en cuanto a sus posibilidades. La pobreza afecta en forma desigual a la población, golpeando con mayor crudeza a niños, adolescentes, ancianos, mujeres y pueblos originarios.

Problematizar implica **desnaturalizar prejuicios y superar la generalización y los estereotipos que actúan en el sentido de la invisibilización de los colectivos excluidos.**

Abordar la complejidad de la diversidad sociocultural implica por una parte reconocer el derecho de los múltiples colectivos a la igualdad y a un trato igualitario en materia de oportunidades, pero también requiere el reconocimiento del derecho a la diferencia, a la valoración de culturas distintas y el respeto a ellas.

INTERCULTURALIDAD

La realidad de América Latina es multicultural, conformando una realidad plural e inaprensible. En nuestro país esto es resultado de los procesos migratorios y las migraciones internas, el impacto de las transformaciones socioeconómicas y políticas vividas.

12

La construcción de nuevas identidades sociales, laborales y juveniles, ha ido abriendo caminos a las **expresiones de la cultura que emergen de los sectores populares**. Desde allí emerge la cultura popular, confirmación de la existencia de prácticas sociales y simbólicas, representaciones colectivas de distintos sectores sociales. Estas poseen una particular **cosmovisión y perspectiva de la vida, vinculadas con la memoria popular y el imaginario colectivo**, en determinadas condiciones materiales de producción y reproducción social.

A la hora de pensar la educación de personas jóvenes y adultas, es importante visualizar todos los aspectos de la cultura popular en sus expresiones, variadas y múltiples.

Es necesario acercarse a la enorme cantidad de expresiones del arte y la cultura popular: los lenguajes con sus términos y vocablos identitarios, el uso del tiempo libre y las opciones para el ocio, la programación de TV y radio, los consumos de cine, la presencia de graffitis u otras construcciones simbólicas. Por todo lo expuesto es evidente la importancia de **profundizar el estudio, conocimiento y comprensión de las tramas de significación que conforman las matrices culturales presentes en nuestra sociedad, en su variedad y diferenciación**.

Es menester tener en cuenta ideas de singular importancia en la problemática abordada, como la **pertenencia social y la apropiación socio cultural, la multiculturalidad**, en el sentido de la construcción que hace el sujeto de la relación con el entorno que lo contiene, el sentimiento de saber que “es de allí”, que pertenece a ese medio y que ese medio “le pertenece”.

ECONOMÍA SOCIAL

La situación de diversos sectores sociales generó el **surgimiento de nuevas formas de economías**, donde el **cooperativismo**, los proyectos de recuperación de ámbitos laborales por parte de los trabajadores, las **economías regionales** y los **nuevos tipos de intercambios económicos y productivos** comenzaron a ocupar espacios de importancia.

13

El impacto de los procesos de globalización ha generado un **contexto sociopolítico y económico cultural complejo** por el que se han complejizado también las habilidades que requieren los individuos y colectivos para participar eficazmente de los procesos de desarrollo.

Se han instalado **conceptos económicos**, que no necesariamente han tenido un correlato en la explicitación de sus significados y el impacto social. En general estos conceptos como objeto de análisis suelen quedar fuera del ámbito formativo y sin embargo **constituyen un núcleo de relevancia** que en distintos niveles afectan al conjunto de la sociedad y determinan en mayor o menor medida las posibilidades objetivas de desarrollo colectivo del conjunto de sujetos a los cuales debemos acompañar en su **proceso de formación como ciudadanos autónomos y críticos**. Un abordaje de estos temas permitirá **consolidar el sistema democrático con ciudadanos capaces de comprender y reflexionar sobre la toma de decisiones políticas**.

El punto de partida para la construcción de conocimientos es la vida cotidiana de los/las estudiantes en los cuales la economía los involucra directamente; desde la economía doméstica, donde toman decisiones cada día respecto a ingresos y gastos, como así también en su calidad de consumidores a la hora de decidir los productos a consumir y sus formas de pago, hasta reflexionar sobre los temas económicos socialmente relevantes.

Las personas jóvenes y adultas se encuentran vinculados al campo laboral, donde se ven afectados positiva o negativamente por las decisiones o políticas empresariales o de sus compañeros de trabajo; un ámbito donde deben familiarizarse con conceptos tales como contratos, nóminas, retenciones, y otros.

14

En definitiva, **un campo donde no pueden ser neutrales por cuanto son parte interesada en la dinámica laboral que lo contiene.** Finalmente, es fundamental el abordaje del **desarrollo socio productivo del contexto** del que forma parte el estudiante de manera que pueda vincularse conscientemente al mundo laboral a partir de un análisis de las potencialidades que le brinda su contexto en términos económicos.

Pensar en términos de la **economía social**, es poner en evidencia las acciones de los sujetos como protagonistas de actividades económicas que modifican su entorno y sus condiciones laborales, a través del acceso ciudadano y comunitario a **prácticas sociales emergentes de producción, distribución y consumo de bienes y servicios de perfil autosostenido o autogestionario.**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el contexto actual de cambios económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos se manifiestan tensiones entre la concepción de ciudadanía y su ejercicio concreto; se mezclan demandas, reclamos al Estado, formas de hacer, posiciones sobre lo que debería ser y sobre lo que debería hacerse. Es en este debate que corresponde **poner en discusión el rol de los actores sociales y construir un nuevo modelo de participación y ciudadanía, más acorde con lo que la sociedad requiere.**

Es necesario **reflexionar acerca del sentido que adquiere la cooperación y la intervención activa en la formulación de nuevos modos de organización y colaboración**, que en algunos casos requieren la

articulación con proyectos más generales para un lograr un fin más amplio e inclusivo.

Las organizaciones comunitarias promueven el significado de la integración social, la conformación de espacios de prácticas políticas compartidas, la valoración de iniciativas comunes, la formación de sujetos solidarios, la organización política, entre otros. En este sentido los sujetos pueden percibirse como hacedores de la historia presente.

El desafío es **instalar un posicionamiento activo que ubique a los sujetos en un lugar protagónico en la construcción de una ciudadanía activa**. Es decir, a participar e implicarse en las dimensiones de la vida social, ser y formar parte de un proyecto más amplio que permita transformar positivamente la realidad comunitaria, provincial, regional y nacional.

Para intervenir en la realidad y modificarla es imprescindible comprender las necesidades, es decir **problematizar y reflexionar sobre lo cotidiano para conocer realmente qué sabemos y qué debemos conocer de nuestra comunidad**, cuáles son nuestros problemas, cuáles son las causantes de nuestra situación actual, por qué debemos organizarnos.

La organización curricular de la EPJA

Como señalamos en oportunidades anteriores, durante el ciclo 2022 y a instancias del recorrido realizado en el marco del Programa de Acompañamiento Territorial (PAT), tuvimos la oportunidad de compartir y debatir en torno a los marcos normativos federales que definen los lineamientos para la organización curricular.

Para el **Nivel Primario**, la actualización del Diseño Curricular Modular implica una nueva organización de la estructura curricular en cuatro módulos para los tres ciclos (Resolución N° 254/15 CFE - Anexo I). La propuesta incluye además las “Materias Especiales”, que deben estar

integradas en el nuevo plan de estudios como “Trayectos Complementarios”.

Para el **Nivel Secundario**, del mismo modo en que la escuela secundaria orientada organiza los saberes en dos campos de formación (general y específica) la Res. 254/15 CFE los organiza en campos de formación básica y orientada, fijando asimismo criterios para la profundización y complejización de dichos campos de conocimiento desde el inicio hasta la finalización de la trayectoria educativa del/la estudiante de la EPJA.

16

Estructura del Nivel Primario

CICLOS	Espacios curriculares y Trayectos complementarios	Módulos
ALFABETIZACIÓN	-Lengua -Matemática -Ciencias Naturales -Ciencias Sociales -Trayectos complementarios (MEEA)	Salud y Comunicación.
FORMACIÓN INTEGRAL		- Ambiente y Salud. - Ciencia y Tecnología - las Organizaciones
FORMACIÓN POR PROYECTOS		Diversidad y Desigualdad

Estructura del Nivel Secundario

17

Campos de formación	Espacios curriculares	Módulos
Formación Básica	-Lengua y Literatura (Niveles 1 y 2) -Lenguas Extranjeras (Niveles 1 y 2) -Construcción Ciudadana (Nivel 1 y 2) -Matemática (Niveles 1 y 2) -Cs. Nat. (Nivel 1 y 2) Biología -Cs. Nat. (Nivel 2) Química -Cs. Nat. (Nivel 2) Física -Cs. Soc. (Nivel 1 y 2) Historia -Cs. Soc. (Nivel 1 y 2) Geografía -Filosofía (Nivel 3)	• Diversidad y desigualdad • Salud y ambiente • Interculturalidad • Ciencia y Tecnología
Formación Orientada	-Lengua y Literatura (Nivel 3) - (atendiendo a la orientación) -Matemática (Nivel 3) - (atendiendo a la orientación) -Economía Social y emprendimiento socioproductivo (Antes Contabilidad) (Nivel 3) -Psicología Social (Antes Psicología) (Nivel 3) -Construcción Ciudadana (Nivel 3)	• Economía Social • Organizaciones sociales

Aportes para el desarrollo de la actividad de este encuentro

La actividad central de este encuentro consiste en **escribir**, para cada ciclo/nivel del Nivel Primario y Secundario, **propuestas de situaciones problemáticas**, vinculadas a los diversos módulos definidos, **y saberes** - provenientes de las diferentes áreas/espacios curriculares- que permitirán su abordaje.

18

Para ello, a continuación presentamos -a modo de ejemplo- la definición de situaciones problemáticas que permiten abordar temáticas propias de algunos módulos, detallando los saberes que se ponen en juego. Realizaremos una descripción del modo en que los saberes se articulan con las situaciones problemáticas.

A la hora de **escribir las propuestas**, el equipo de enseñanza y evaluación podrá proponer otras **situaciones problemáticas** distintas a las planteadas en el cuadro para cada módulo, considerando la realidad particular de su institución.



Gallina, Claudio. *Esperando una respuesta*

Óleo sobre tela, 2005

Formación básica

Módulos	Situaciones problemáticas	Saberes	Espacios curriculares/áreas
Diversidad y Desigualdad	¿Por qué a algunas personas les cuesta más que a otras conseguir empleo?	Identificación de situaciones de desigualdad, como las representaciones hegemónicas de género, orientación sexual, nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales, para reflexionar sobre las propias representaciones, consumos culturales, imaginarios colectivos y sistemas valorativos en representaciones identitarias y el acceso a derechos. Conocimiento y análisis de la situación de los pueblos indígenas, en el pasado y el presente, los principales procesos de diferenciación y homogeneización en los sistemas de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones para reconocer a la diversidad cultural como la máxima expresión hacia la construcción de la identidad, el respeto hacia los derechos humanos y la reafirmación de la soberanía cultural, social, económica y política de las comunidades.	• Construcción Ciudadana • Lengua y Literatura • Lenguas Extranjeras • Ciencias Sociales

		Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el/los tema/s de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para elaborar un escrito, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído). Participación en diálogos breves que involucren el uso de géneros discursivos como: saludos, presentaciones de sí mismo y de otros, biografías y autobiografías, fichas y formularios, preguntas y respuestas sobre la cotidianeidad, pedidos y ofrecimientos para construir opiniones personales.	
Salud y Ambiente	¿Hay alimentos que nos enferman?	Interpretación del concepto de Nutrición desde la tridimensionalidad biológica, social y ambiental, para destacar la convergencia entre el concepto de salud como herramienta preventiva y promocional.	• Ciencias Naturales: Biología, Química. • Matemática. • Ciencias Sociales. • Construcción ciudadana.

		Conocimiento y caracterización de los principales procesos de producción, distribución y consumo e identificación de los recursos naturales, su localización, valoración y el aprovechamiento de los mismos, para reconocer las transformaciones en los procesos económicos y culturales a través del tiempo y el espacio, y su incidencia en las economías local, regional, nacional y latinoamericana. Organización de datos presentados en publicaciones, textos, imágenes y gráficos relacionados con la situación problemática para la toma de decisiones acerca del proceso de relevamiento de datos y los modos de comunicar los resultados.	
(1) En función de esta problemática, podría trabajarse transversalmente el Eje de la ESI: Valorar la diversidad, este supone valorar y reconocer positivamente las múltiples diferencias que tenemos los seres humanos. (2) Como problemática emergente, podría trabajarse a partir de esta problemática, con el Eje de la ESI: Cuidado del cuerpo y la salud, ya que requiere abordar la salud desde un enfoque que enfatice la Salud como derecho.			

Orientaciones para el abordaje de las problemáticas

En el cuadro previo se plantearon dos posibles propuestas para trabajar dos módulos distintos en la Formación básica. En el primer módulo, denominado **“Diversidad y Desigualdad”** se planteó la situación problemática **¿Por qué a algunas personas les cuesta más que a otras conseguir empleo?** A raíz de esta pregunta, podemos pensar en otras que derivan de ella y que, a su vez, aportarían al desarrollo de la problemática, en el marco de la perspectiva definida para el módulo (que describimos en el apartado anterior), por ejemplo: ¿Cómo se consigue trabajo? ¿Quiénes tienen más posibilidades de conseguir empleo? ¿Qué miembros de mi familia trabajan? ¿Qué es un trabajo? ¿Cómo accedemos al mundo del trabajo? ¿Todas las personas acceden al trabajo? ¿Hay barreras en el acceso al trabajo? ¿Las mujeres y los diversos colectivos trans y la comunidad LGBT tienen el mismo acceso? ¿Hay estereotipos que inciden en el acceso al trabajo? Es deseable también abordar, de manera transversal, el eje de la ESI **valorar la diversidad**, que apunta a que las y los estudiantes valoren y reconozcan positivamente las múltiples diferencias que tenemos los seres humanos.

Una vez tomadas estas decisiones didácticas, definimos los saberes provenientes de diversos espacios curriculares y áreas que pueden aportar al abordaje de la situación problemática. Esta selección no se realiza en solitario, es una tarea del Equipo de Enseñanza y Evaluación, que diseñará los recorridos posibles para su amplio tratamiento, con el objetivo de lograr más y mejores aprendizajes.

En el segundo módulo, denominado **“Salud y Ambiente”** se ejemplifica la problemática **¿Hay alimentos que nos enferman?** La pregunta habilita el abordaje de una amplia diversidad de saberes, provenientes todas las áreas y espacios curriculares que integran el campo de la formación básica. Nuevamente, será decisión del Equipo de Enseñanza y Evaluación, en

función de los intereses y las necesidades del grupo de estudiantes, trazar recorridos que permitan el tratamiento de la problemática compleja (e incluso también la puesta en marcha de un Proyecto de Acción).

De esta manera, considerando la perspectiva descripta para la enseñanza del módulo, resulta oportuno pensar en los servicios ecosistémicos como recursos o procesos de los ecosistemas naturales que benefician a los seres humanos, por ejemplo, al proporcionar alimentos nutritivos, agua limpia; al regular las enfermedades y el clima. La base de recursos naturales y los servicios ecosistémicos son los cimientos de todos los sistemas agrícolas y alimentarios. Con vistas a garantizar la prestación de servicios ecosistémicos esenciales, es necesario respaldar y mantener las funciones de los ecosistemas y proteger la biodiversidad, por lo cual resulta imprescindible y necesario revisar los efectos de las acciones antrópicas sobre los servicios ecosistémicos, como factores determinantes de la salud humana, para pensar luego en acciones de prevención y promoción.

En este caso, podemos plantear preguntas tales como: **¿cómo incide el desmonte en la salud? ¿Podemos producir nuevos y mejores alimentos? ¿Es posible mejorar nuestra salud a partir de los alimentos que consumimos?** El eje de la ESI vinculado con el cuidado del cuerpo y la salud se trabaja de manera transversal a lo largo de todo el desarrollo de esta situación problemática (del mismo modo que Educación Ambiental Integral).

Veamos ahora dos ejemplos para la **Formación orientada de la Educación Secundaria:**

Módulos	Situaciones problemáticas	Saberes	Espacios curriculares/áreas
Organizaciones Sociales	¿Cómo podríamos organizarnos las y los vecinos para mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestro barrio?	Reconocimiento de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, para comprender la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región. Análisis crítico del papel de la unión de trabajadores/as, pequeños productores/as, inmigrantes y organizaciones barriales durante los distintos procesos históricos, pasados y recientes, a partir de asociaciones	•Ciencias Sociales: Historia y Geografía. •Construcción ciudadana. •Lengua y Literatura.

		sindicales, gremiales y económicas para entender la importancia del emprendedurismo y asociativismo. Lectura de variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro) pertenecientes a las literaturas extranjeras y representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a temas literarios y con otras series de discursos sociales (Históricos, sociológicos, antropológicos, políticos etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas –en especial latinoamericanas y de literatura oral de los pueblos indígenas- y temáticas.	
--	--	--	--

Economía Social	¿En qué negocios me conviene hacer las compras del hogar?	Reconocimiento del carácter social de la Economía como la forma de producción, consumo, y distribución de la riqueza, centrada en la valorización del ser humano y no en la priorización del capital, para comprender los fenómenos económicos y organizacionales de la realidad local, regional, nacional y latinoamericana a partir de sus principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y de su contribución al bienestar común. Realización de lecturas críticas de discursos que circulan socialmente (notas de opinión, críticas, cartas abiertas entre otros) para el análisis de posturas personales e identificación de los supuestos que la legitiman, para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que lo sostienen. Escritura de variedad de textos no literarios, atendiendo a la	• Ciencias sociales: Historia y Geografía. • Lengua y Literatura.
-----------------	---	---	--

		intencionalidad, rasgos del género, destinatarios, ámbitos de circulación y soportes para comprender el mundo de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos); presentar un tema; una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados; utilización de recursos para expresar la propia opinión distinguiéndose de la información; para conectar ideas; presentar una conclusión; citar voces y refutar.	
--	--	---	--

Orientaciones para el abordaje de las problemáticas

En el cuadro previo se plantearon dos posibles propuestas para trabajar dos módulos distintos en el Ciclo Orientado. En el primer módulo, **“Organizaciones sociales”** se definió la situación problemática denominada **¿Cómo podríamos organizarnos las y los vecinos para mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestro barrio?** Las preguntas derivadas de este planteo podrían ser: ¿cómo se construye el sujeto en una comunidad organizada?, ¿cómo se constituye la identidad a partir de la participación en nuevos espacios en su comunidad?, y ¿cómo consideras que se constituye tu identidad a partir de los nuevos espacios de participación en tu comunidad?

En el segundo módulo denominado **“Economía Social”** se ejemplifica la problemática **¿Qué tipo de negocio elijo para hacer las compras del hogar? ¿En qué negocio me conviene hacer las compras del hogar?** Para profundizar en esta problemática resulta interesante pensar en las nuevas alternativas laborales (economías locales y generación de nuevos puestos de trabajo) y la manera en cómo se configuran los espacios de trabajo: nuevas alternativas laborales. También, se podría pensar en cómo se configuran los nuevos espacios de trabajo en la actualidad, la incidencia que tienen las políticas económicas en la inserción real al mundo del trabajo.

En ambos ejemplos, el modo en que se definen los saberes y espacios curriculares sigue la lógica descripta en los ejemplos ofrecidos para la Formación básica.

En todos los casos, los saberes y espacios curriculares aparecen a partir de la definición de una problemática y esta última de la selección del módulo. No se definió la problemática en base a contenidos disciplinares.

AGENDA DE TRABAJO

PRIMER MOMENTO

Para iniciar el trabajo de la jornada, les sugerimos recuperar, a través de una lectura minuciosa:

- El [Documento Marco](#) trabajado durante la primera jornada, prestando especial atención a los componentes específicos de la estructura curricular modular.
- La [Resolución N° 962/23-MECCyT](#) -“Plan Provincial de Debate y Construcción Curricular”. En ésta se especifica, en el artículo N° 2, que se realizarán instancias de trabajo no presencial-sincrónicas y asincrónicas- a desarrollarse a través del aula virtual disponible en la Plataforma Educativa ELE (<https://ele.chaco.gob.ar/course/index.php?categoryid=16>).

SEGUNDO MOMENTO: Aportes institucionales a la construcción curricular. Escritura de propuestas de situaciones problemáticas y saberes

Actividad

Teniendo en cuenta la Organización Curricular propuesta para la ESJA (Campos de Formación, Ejes y Módulos) y tomando como modelo los ejemplos brindados:

- 1) Propongan situaciones problemáticas para cada uno de los módulos que integran los ciclos (Nivel Primario) y Campos de formación (Nivel Secundario), que respondan a la perspectiva definida para dichos módulos (apartado “Perspectivas de la enseñanza de los módulos”)
- 2) Definan saberes y espacios curriculares para abordar las situaciones problemáticas propuestas.
- 3) Organicen los aportes elaborados en tablas como las siguientes:

NIVEL PRIMARIO

CICLOS	Módulos	Situaciones problemáticas	Saberes	Áreas/Trayectos complementarios
ALFABETIZACIÓN	Salud y Comunicación			
FORMACIÓN INTEGRAL	Ambiente y Salud			
	Ciencia y Tecnología -las Organizaciones			
FORMACIÓN POR PROYECTOS	Diversidad y Desigualdad			

NIVEL SECUNDARIO

Campos de formación	Módulos	Situaciones problemáticas	Saberes	Espacios curriculares
Formación Básica	Diversidad y desigualdad			
	Salud y ambiente			
	Interculturalidad			
	Ciencia y Tecnología			
Formación Orientada	Economía Social			
	Organizaciones sociales			

Para la entrega de actividades:

- Acceder a la [Plataforma ELE](#)
- Ingresar al aula [“Adultos”](#) que se encuentra en la página principal de la plataforma. Allí encontrarán un espacio denominado [“Plan de Debate y Construcción Curricular”](#)
- Para entregar las producciones institucionales, acceder a [“Producciones institucionales”](#) donde está habilitado un [Foro para la entrega](#).

*Para leer el marco normativo de la modalidad, acceder a [“Marco Normativo”](#)

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y Modalidades. Área Curricular. Dirección General de Niveles y Modalidades. Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Abril de 2023.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).